



El Centro de Investigación, Documentación y Difusión de las Artes Escénicas del Teatro Solís (CIDDAE) de la Intendencia de Montevideo, creado en el año 2004, fue concebido no sólo en su función de conservación (archivística), sino más bien orientado a la investigación, documentación y difusión a un amplio público, así como también como repositorio de información de las artes escénicas en general, y del Teatro Solís en particular.

El Centro de Fotografía se dedica a conservar, documentar, generar, investigar y difundir imágenes fotográficas de interés para uruguayos y latinoamericanos. Se crea en 2002 y es unidad perteneciente a la División Información y Comunicación de la Intendencia de Montevideo.

En este marco, el CIDDAE y el CdF convocan a la presentación de trabajos fotográficos para exponer en la [CdF Fotogalería] Solís, incluida en el edificio del teatro y gestionada por el CdF.

A) Tema

Las propuestas fotográficas presentadas deben tener como centro temático las artes escénicas: teatro, danza, ópera, música, títeres, circo y carnaval como disciplinas; o los artistas y trabajadores, los resultados, montajes, puestas en escena, registros audiovisuales o gráficos que den cuenta de estas artes.

B) Calendario general de la Sala

- Una exposición fotográfica invitada.
- Una exposición fotográfica propuesta en conjunto por el CIDDAE y el CdF.
- Una exposición fotográfica seleccionada a partir de este llamado a Sala.

C) Bases para presentar proyectos de muestras fotográficas

I) Condiciones

- Podrán participar todos los autores/as uruguayos/as sin distinción del lugar de residencia y residentes en Uruguay sin distinción del país de origen, así como también residentes en América Latina sin distinción del país de origen, mayores de 18 años.

II) Presentación de propuestas de exposición

- Se deberá presentar en sobre cerrado con los datos personales en el frente (nombre, cédula de identidad, dirección, teléfono, e-mail), e identificado como "Convocatoria [CdF Fotogalería] Solís".
- Los autores uruguayos deberán presentar, en sobre cerrado (formato carta), el nombre y apellido de la persona seleccionada como jurado.
- Los trabajos deberán presentarse en papel fotográfico en formato máximo 20 x 30 cm y mínimo 15 x 21 cm (sin montaje) o en cd en formato jpg de 1200 px por su lado mayor y en formato tif al tamaño final de impresión.
- Los autores adjuntarán un Curriculum Vitae que no supere una carilla de extensión (formato A4). Se podrá acompañar de un texto, que no supere una carilla de extensión (formato A4) en el que se explique el marco conceptual y eventualmente se incluyan comentarios aclaratorios. No se aceptarán textos manuscritos ni mecanografiados.
- Se deberá indicar el orden y la forma en que las fotos irán distribuidas según los planos adjuntos en el llamado.
- La sala está conformada por un total de 53 nichos: 29 del lado este y 24 del lado oeste (los nichos son los espacios entre columnas, en los cuales se exhibirán las fotografías). La exposición fotográfica deberá estar diseñada para completar la totalidad del espacio.
- Los expositores que hablen en un idioma que no sea castellano pueden mandar los textos en su idioma de origen. La traducción estará a cargo del Centro de Fotografía.
- Las propuestas se recibirán únicamente en ventanilla del CdF o a través de correo postal. No se recibirán propuestas enviadas por mail.

III) Plazos

- Fecha de recepción: del 22 al 27 de octubre de 2012 (inclusive).
- Lugar de recepción: Intendencia de Montevideo - Centro de Fotografía. San José 1360. Cod. Postal 11200. Montevideo - Uruguay. Teléfono (005982)1950 1219. De lunes a viernes de 10 a 19 hs. Sábados de 9:30 a 14:30 hs. En el caso del material enviado por correo o mensajería, se tomará como fecha de entrega la del matasellos correspondiente. El participante deberá avisar vía mail al CdF (CdF@imm.gub.uy) que ha enviado su propuesta.
- El resultado se dará a conocer en la noche del 7 de diciembre de 2012 en la sala del CdF, durante la inauguración de la exposición de Julio Santos (BR) y vía correo electrónico a partir de esta fecha.
- La devolución del material se hará desde el 18 de diciembre de 2012 al 25 de enero de 2012 en el CdF. Luego de transcurrido este plazo el material se destruirá.
- Una vez recibida la propuesta, no se permitirá ningún cambio.
- El CdF no se hará cargo del envío de los materiales que no hayan sido seleccionados.

D) Comisión de Selección de las propuestas de exposición

Estará conformado por:

- 1 integrante elegido por el CdF
- 1 integrante de América Latina elegido por el CdF
- 1 integrante elegido por los participantes

Los nombres de los integrantes de la Comisión de Selección cambian año a año y se darán a conocer junto con la presentación de los resultados.

La elección de un integrante para conformar la comisión de selección a través del voto de los participantes, estará a cargo exclusivamente de los residentes en Uruguay.

E) Apoyo proporcionado por el CdF a los seleccionados

- Impresión de las fotografías a partir de archivos digitales
- Enmarcado y montaje de la muestra

- Marcos de madera formato 60 x 80 cm
- Diseño, impresión y distribución de afiches y trípticos
- Difusión de la muestra.

F) Disposiciones finales

El sólo hecho de participar supone la aceptación de las presentes bases.

Los casos eventualmente no contemplados en estas bases, serán resueltos por la Comisión de Selección y el CdF.

FOTOGALERÍA DEL SOLÍS - 52 PANELES

SECTOR DERECHO

PLANTA BAJA					
			1	2	3
PISO 1					
	4	5	6	7	8
PISO 2					
	9	10	11	12	13
PISO 3					
	14	15	16	17	18
PISO 4					
	19	20	21	22	23
	24	25	26	27	28

FOTOGALERÍA DEL SOLÍS - 52 PANELES

SECTOR IZQUIERDO

PLANTA BAJA					
PISO 1					
	29	30	31	32	33
PISO 2					
	34	PUERTA	35	36	37
PISO 3					
	38	39	40	41	42
PISO 4					
	43	44	45	46	47
	48	49	50	51	52